

4 45 CENTAVOS

**VIERNES 15** JULIO 2011

www.eltelegrafo.com.ec



## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCUR-SAL EN LA CIUDAD DE SALINAS, PROVINCIA DE SAN-TA ELENA DE LA COMPAÑÍA EUROTECNICA S. A.

Se comunica al público que la compañía EUROTECNICA S. A., estableció Sucursal en la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 2011; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11 0003711 el 4 de julio de 2011.

- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Establece Sucursal en la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La proyectación, construcción, instalación y mantenimiento de centrales hidroeléctricas, eólica y fotovoltaica,...
- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente General.

Guayaquil, 4 de julio de 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(77031)